

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL CELEBRADA DE FORMA TELEMÁTICA DEL DISTRITO NORTE DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2020 PARA INFORMAR DE LAS DECISIONES O ACUERDOS ADOPTADOS DESDE LA CELEBRACIÓN DE LA ÚLTIMA SESIÓN, PREGUNTAS Y PROPUESTAS REALIZADAS POR LOS Y LAS VOCALES QUE CONSTITUYEN LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 17:00 horas del día 23 de Diciembre de 2020, se reúnen, telemáticamente, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Norte que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte, y con la asistencia, asimismo, de la Sra. Directora General del Distrito Norte al objeto de dar información de las decisiones o acuerdos adoptados desde la celebración de la última sesión, atender a las preguntas y propuestas realizadas por los y las vocales que constituyen la Junta Municipal de Distrito Norte y propuesta sobre la denominación de la calle Lezna en el polígono Store, actúa como Secretaria, la Jefa de Sección, que da fe de la presente:

**MIEMBROS ASISTENTES:**

**ASOCIACIONES VECINALES**

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
AV DESPERTAR DE VALDEZORRAS	D. Manuel Fernandez Japón (Suplente)
AV ESTRELLA ANDALUZA (LA BACHILLERA)	D. Ignacio Cruz Hernández (Vocal)

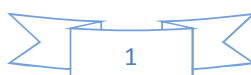
**ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS/AS (AMPAS)**


ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
AMPA ALAZAN (CEIP MARÍA ZAMBRANO)	Dña. Olga Valverde López (Vocal)

**ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y/O PROFESIONALES**

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y PYMES SEVILLA NORTE (ACOPYSEN)	Antonio José Valero Herrero (Vocal)

**RESTO DE ENTIDADES**



<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cETmMOrLls/mcNac5SQ2XQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Nelida Vecina Hueso	Firmado	05/02/2021 12:41:53	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	04/02/2021 15:49:40	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cETmMOrLls/mcNac5SQ2XQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cETmMOrLls/mcNac5SQ2XQ==</a>			

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ALMER	D. Rafael García Nofuentes (Vocal) D. José María González Xavier (Vocal)
COMUNIDAD GENERAL DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES DE PINO MONTANO	D. Juan Carlos Alejandre Alejandre (Vocal)

**GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES**

**PSOE**

**VOCALES:**

D. ROMÁN MONTES BARRERA.

D. OSCAR LUNA MIRANDA.

D<sup>a</sup> MARIA JOSE LOPEZ SILVA

D<sup>o</sup> PEDRO VARO CHAMIZO

**ADELANTE SEVILLA**

**VOCALES:**

D<sup>a</sup>. DIANA FERNÁNDEZ ROMERO

D. ANTONIO GÓMEZ GONZÁLEZ

**PP**

**VOCAL:**

D<sup>o</sup>. FRANCISCO MANUEL RUIZ ARNIDO

**CIUDADANOS**

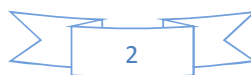
**VOCAL**

D<sup>o</sup>. ANTONIO SÁNCHEZ SARDA

El Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte inaugura la sesión y se le da la bienvenida a todas/os las/os asistentes y a continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día, que es la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de 25 de Noviembre de 2020.

El señor Presidente de la Junta Municipal de Distrito pregunta a las/los asistentes si han recibido el borrador de acta de 25 de Noviembre de 2020, todos/as asienten y posteriormente se pregunta a las/los asistentes si han leído y están de acuerdo con dichos borradores.

D. Antonio Sánchez Sarda representante del Grupo Municipal CIUDADANOS, con respecto a la propuesta cuarta presentada por el Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA con motivo del 25 Noviembre: Día Internacional contra la Violencia hacia las mujeres, alega que dicha propuesta contaba con 8 puntos y gracias a su intervención se incluyó un noveno punto de instar al Ayuntamiento para hacer un estudio de como



<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cETmMOrLls/mcNac5SQ2XQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Nelida Vecina Hueso	Firmado	05/02/2021 12:41:53	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	04/02/2021 15:49:40	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cETmMOrLls/mcNac5SQ2XQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cETmMOrLls/mcNac5SQ2XQ==</a>			

repercute la violencia de género en el ámbito vial y en los accidentes de tráfico ya que hay hombres que utilizan su vehículo para agredir e intimidar a las mujeres.

D. Francisco Manuel Ruiz Arnido representante del Grupo Municipal PP, se manifiesta sobre las incidencias que tuvo para intervenir en la sesión telemática de 25 de noviembre y hacer alegaciones al borrador de acta de la sesión extraordinaria de 21 de octubre de 2020, aprobado por unanimidad, sin contar con su intervención por los citados problemas técnicos que sufrió en dicha sesión de 25 de noviembre de 2020.

El Sr. Presidente pregunta a todas/os si están de acuerdo en incluir en el borrador de acta estas matizaciones y todas/os asienten. A continuación se procede a la votación del acta de 25 de Noviembre de 2020 y se aprueba por unanimidad.

A continuación se pasa al segundo punto del orden del día, es decir dar información por parte de la Presidencia sobre las decisiones o acuerdos adoptados desde la celebración de la última sesión y se informa lo siguiente:

.- Que a finales de noviembre y diciembre son meses de una inmensa e intensa labor administrativa puesto que hay que cerrar el ejercicio presupuestario y encarar el nuevo año.

Con respecto a la aprobación del presupuesto del ejercicio 2021 está en su fase final a la espera de ser informado por el Consejo Económico y Social de la ciudad de Sevilla y cuando esté informado por dicho órgano municipal informará a los miembros de la JMD.


.- Respecto a iniciativas puestas en marcha en el Distrito se informa que de cara a la Navidad, se han llevado actuaciones igual que otros años y otras diferentes debido a las circunstancias de pandemia que vivimos. Con respecto a las iniciativas diferentes que se han llevado a cabo por parte del Distrito, se han colocado cuatro parques de ambientación navideña y se han realizado la iniciativas de *conecta con Oriente*, cartero real on-line y concurso de Decoración Navideña, dirigidas principalmente a niños y niñas del Distrito en colaboración con los centros educativos. Con respecto al concurso de Decoración Navideña se ha contado con la colaboración de Carrefour y comerciantes de la Plaza de Abastos de Pino Montano.

Se mantendrán las actividades que se han realizado otros años como los coros de campanilleros y charangas que amenizarán las compras navideñas en el pequeño comercio del Distrito.

.- Respecto a las obras, comenta que de las siete obras que se han tramitado en este ejercicio, han finalizado tres: la de la calle Riopiedras, la de las calles Halcón, Mofeta y Garduña y la sustitución del cerramiento en la calle Corvina. Las obras de adecuación de la parcela del módulo vecinal están a punto de terminar, la empresa ha tenido problemas con el Covid y la de la calle Ferrallistas igualmente están a punto de finalizar; las obras de la calle Tapiceros y la de Avenida Mujer Trabajadora están empezadas y se están ejecutando.

.-Se informa además de que se van a plantar 183 árboles en parques y alcorques vacíos del Distrito. Además se agradece las iniciativas solidarias que se llevan a cabo por parte de las distintas entidades ciudadanas ubicadas en el Distrito.

Tras la exposición de las distintas actuaciones realizadas, el Sr. Presidente comenta si alguno/a de los/as asistentes quiere intervenir o realizar algún comentario. El representante del grupo Municipal PP, D. Francisco Manuel Ruiz Arnido pregunta sobre la obra de recogida neumática de basura. Desde la Presidencia se informa que el plan de ejecución es de 6 meses y que la primera iniciativa, Parque 1, se inició en

Código Seguro De Verificación:	cETmMOrLls/mcNac5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	05/02/2021 12:41:53	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	04/02/2021 15:49:40	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cETmMOrLls/mcNac5SQ2XQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cETmMOrLls/mcNac5SQ2XQ==</a>			

septiembre y está a punto de finalizar ahora en enero y se está planteando la segunda iniciativa, Parque 2.

A continuación el vocal de la Comunidad General de Propietarios de Pino Montano, D. Juan Carlos Alejandro pregunta si van a pintar los pasos de peatones de la calle Ferrallistas porque ha visto algunas personas incívicas que aparcen en esa zona reservada al paso de peatones. Desde la Presidencia se le contesta que sí se va a pintar y también en la calle Esparteros.

Toma la palabra a continuación D. Rafael García Nofuentes, vocal de la entidad Comunidad de Propietarios Almer para agradecer la actuación en la calle Riopiedras, de agrandar el acerado para mayor movilidad de las/los transeúntes de la zona a pesar de tener que haber sacrificado algunas plazas de aparcamiento. Y dada las fechas que estamos felicita a todos los asistentes por la próxima Navidad.

Por último toma la palabra D<sup>a</sup> Diana Fernández Romero, la representante del grupo municipal ADELANTE SEVILLA que pregunta por el evento que hay en la explanada donde se ubica la Velá. Se le contesta por parte de la Presidencia que es Videogame Sevilla Joven, una iniciativa municipal que fomenta un uso responsable de los videojuegos y ofrece una alternativa de ocio a la juventud sevillana y estará en Pino Montano hoy y mañana y el 25 y 26 estará por el campo del Betis.

A continuación se pasa al tercer punto del Orden del día que es la pregunta realizada por parte del grupo municipal ADELANTE SEVILLA:

Única pregunta.- Pregunta del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA sobre si el Ayuntamiento tiene previsto alcanzar un acuerdo de colaboración con la AAVV Los Mares dadas las dificultades actuales para continuar con el mantenimiento y limpieza de dicho barrio. ¿Se tiene prevista alguna obra de Emasesa en el Pasaje Virgen de la Consolación si es así para cuando se tiene prevista?

Se contesta por parte de la Presidencia que son zonas privadas y no se han constituido como intercomunidad y el mantenimiento lo han realizado desde las asociaciones de vecinos, que es algo irregular. Con el nuevo PGOU pasa a ser público el bulevar y las labores de mantenimiento la han seguido haciendo las asociaciones vecinales. Se van a llevar a cabo un plan integral de mantenimiento a nivel de ciudad y hasta que lo hagamos se tendrá que poner en práctica un contrato puente con la Delegación de Parques y Jardines en el Bulevar. REUR y LIPASAM actuarán en la zona hasta aprobar el citado contrato puente. Hay que tener en cuenta que las zonas ajardinadas son privadas y ahí el Ayuntamiento no puede actuar, habría que recepcionar las barriadas. Con respecto a la obra prevista del asfaltado de la calle Mar Egeo se prevé para el año que viene.

Se informa por parte de la Presidencia que se está finalizando el convenio D. Norte y EMASESA con una inversión de 636.000 ”, proyecto financiado por recursos propios del Ayuntamiento, subvención EDUSI y EMASESA. Es una actuación prevista bianual 2021-2022.

El representante del Grupo Municipal PP pregunta por las cortapisas que hay para solucionar la recepción de la barriada entera. Desde la Presidencia se informa de que a parte de algunas trabas legales como la adjudicación del servicio de mantenimiento a entidades privadas y limitaciones a la hora de otorgar subvenciones nominativas, esencialmente los vecinos han de tomar la iniciativa y ponerse de acuerdo entre ellos mismos puesto que es una zona privada.



<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cETmMOrLls/mcNAc5SQ2XQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Nelida Vecina Hueso Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	05/02/2021 12:41:53 Firmado 04/02/2021 15:49:40
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cETmMOrLls/mcNAc5SQ2XQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cETmMOrLls/mcNAc5SQ2XQ==</a>		



La representante del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA, pregunta que si mientras duren las sesiones telemáticas se pueden grabar y (se introduce lo expresado a continuación tras la observación realizada en la sesión de 27 de enero de 2021) **que se estudie la viabilidad de la utilización de medios de grabación de las sesiones de manera oficial al menos mientras dure la situación de pandemia y así implementar lo establecido en el reglamento.**

Por parte de la Secretaría de la JMD se le contesta que las sesiones se pueden grabar sean telemáticas o no y se puede echar fotos por parte de los asistentes, de conformidad con el nuevo Reglamento Orgánico de la JMD, (art 31.4) aprobado por el Ayuntamiento en pleno en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2019, publicado en BOP el 2 de diciembre de 2019.


A continuación se pasa al Quinto Punto del Orden del día que es la propuesta de nominación de una vía en el Polígono Store como calle Lezna. Propuesta que se aprueba por unanimidad.

Sin nada más se levanta la sesión siendo las 17:50 de la tarde.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA



<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cETmMOrLls/mcNac5SQ2XQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Nelida Vecina Hueso	Firmado	05/02/2021 12:41:53	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	04/02/2021 15:49:40	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cETmMOrLls/mcNac5SQ2XQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cETmMOrLls/mcNac5SQ2XQ==</a>			